

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20749 *Resolución de 27 de septiembre de 2024, de la Universidad Internacional de Cataluña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho.*

El plan de estudios de Graduado en Derecho por la Universitat Internacional de Catalunya fue publicado por resolución de 13 de mayo de 2013 en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo de 2013.

Conforme a lo establecido en el artículo 26 del R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, la Universitat Internacional de Catalunya tramitó, a propuesta del centro, una modificación del plan de estudios de esta titulación. Una vez visto el informe correspondiente emitido por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, en su sesión del día, 30 de mayo de 2023, evaluó favorablemente dicha propuesta.

De acuerdo con la evaluación favorable de modificación de algunas materias, este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la sección 3.ª R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios, según anexo adjunto.

Barcelona, 27 de septiembre de 2024.—El Rector, Alfonso Méndiz Noguero.

ANEXO

Grado en Derecho por la Universitat Internacional de Catalunya

Planificación de las enseñanzas

Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	ECTS
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	150
Optativas (OP).	24
Prácticas Académicas Externas (PR).	0
Trabajo de fin de grado (TFG).	6
Total.	240

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por módulos y materias

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Módulo de Derecho Público.	Derecho Constitucional.	Formación Básica.	12
	Derecho Internacional.	Mixto (FB 6/OB 12).	18
	Derecho Administrativo.	Obligatorio.	21
	Derecho Penal.	Obligatorio.	15
	Derecho Procesal.	Obligatorio.	15
	Derecho Financiero y Tributario.	Obligatorio.	10
	Derecho Eclesiástico y Matrimonial Canónico.	Obligatorio.	6
Módulo de Derecho Privado.	Derecho Civil.	Mixto (FB 6/OB 24).	30
	Derecho Mercantil.	Obligatorio.	17
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Obligatorio.	9
	Filosofía del Derecho.	Mixto (FB 6/OB 18).	24
	Historia del Derecho y de las Instituciones.	Formación Básica.	12
	Economía.	Mixto (FB 6/OB 3).	9
Módulo Instrumental.	Inglés Jurídico.	Formación Básica.	6
	Instrumentales.	Formación Básica.	6
Módulo Optatividad.	Optatividad.	Optativo.	24
Módulo Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6
Total créditos.			240